MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ

ADICCIÓN Y PRORROGA N° 001 AL CONTRATO PRINCIPAL PN DECHO N° 24-2-10015-2021 - DECHO CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ Y LA EMPRESA KEOSP S.A NIT 818002045-8, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR EVERTH DEIVIS PEREA PALACIOS, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS TÉRMICAS E IMPRESORAS ROBUSTAS Y ADMINISTRABLES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS ".

Entre los suscritos a saber de una parte el Señor Teneinte Coronel EFREN BLANCO QUINTERO, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 88.210.058 expedida en de Cúcuta, con domicilio en el municipio de Quibdó, quien actúa a nombre y representación de la POLICIA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCÓ, en su calidad de Comandante del Departamento de Policía Chocó encargado, mediante Orden Interna No._____de fecha_____, emanada por el director de la Policìa Nacional, debidamente facultado para celebrar contratos conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 00277 del 27 de enero de 2020 "por la cual se delega en algunos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios o contratos interadministrativos" disposición emanada por la Dirección General de la Policía Nacional de Colombia, quien para efectos de la presente adición y prorroga se denominara EL CONTRATANTE y por la otra el señor EVERTH DEIVIS PEREA PALACIOS identificado con la cedula de ciudadanía Nº 79.906.323 expedida en Bogotá D.C Representante legal de la empresa KEOPS S.A, quien para efectos de la presente adición y prorroga se denominará el CONTRATISTA, los aquí intervinientes, hemos convenido, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decretos reglamentarios, adición y prorroga el contrato PN DECHO N°**24-2-10015-2021**,previas a las siguientes **CONSIDERACIONES**: **A)** que el día 27 de junio de 2021, se suscribió el contrato PN DECHO N° 24-2-10015-2021, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS TÉRMICAS E IMPRESORAS ROBUSTAS Y ADMINISTRABLES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS**", celebrado entre el CONTRANTE y el CONTRATISTA, por un valor de SESENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($60.500.000,00) M/C IVA incluido,con un plazo de ejecución hasta el día 30 de septiembre de 2021 **B)** Teniendo en cuenta la existencia de la necesidad de adquirir una impresora robusta que pueda ser puesta enfuncionamiento en la estación de policía Quibdo, como apayo a las labores administrativas del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrante, se hace necesario adelantar la presente adicióny prorroga. **C)** Que mediante comunicacion oficial GS-2021-030718 OFITE-DECHO-3.1 de fecha 18 de agosto de 2021, el señor patrullero ALBERTO CASAS ASPRILLA Tecnico en Telematica DECHO actuando en calidad de supervisor del contrato, solicitan al señor Ordenador del Gasto adicionar el valorde CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000,00) M/C y prorroga de 30 dias al contrato principal Nº 24-2-10015-2021, la cual fue autorizado por el señor ordenador del gasto mediante nota electrónica. **D)** que mediante comunicación oficial GS-2021-032922 OFITE-DECHO-3.1 de fecha 30 de agosto de 2021 el CONTRATANTE solicita al CONTRATISTA la aceptación de la adiciòny prorroga al contrato principal Nº 24-2-10015-2021. **E)** mediante oficio de fecha 01 de septiembre de 2021 el CONTRATISTA acepta la adiciòn y prorroga al contrato en los términos solicitados por la entidad. **F)** Que mediante certificación plan de compras Nº 124 de fecha 25 de agosto de 2021, fue certificado por planeación la existencia de recurso por la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 4.500.000,00)M.C.T.E **G)** Que mediante certificado de disponibilidad presupuestal Nº 9421 de fecha 27 de septiembre de 2021, firmada por el jefe de presupuesto del

departamento de policía chocó se ampara la adicion al contrato Nº PN-DECHO Nº 24-2-10015-2021.**H)** Que mediante concepto de viabilidad bajo comunicación oficial GS-2021-034020 - OFITE-DECHO-3.1 de fecha 07 de septiembre de 2021 el supervisor del contrato Nº 24-2-10015-2021, justifica la adición y prorroga. **I)** Que el CONTRATANTE y el CONTRATISTA atendiendo los anteriores antecedentes consideran que es procedente realizar la presente adiciòn y prorroga al contrato PN DECHO N° 24-2-10015-2021, el cual se regirá por las siguientes clausulas: **PRIMERA**: ADICIONAR el item "VALOR" la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 4.500.000,00)M.C.T.E amparados en el certificado de disponibilidad presupestal 9421 de fecha 27 de septiembre de 2021, para efectos legales y presupuestales,el contrato ascenderá a la suma de SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($ 65.000.000,00) M.C.T.E.**SEGUNDA** PRORROGAR el ítem "*PLAZO DE EJECUCIÓN*" según lo propuesto por el supervisor y autorizado por el CONTRATNTE en treinta (30) días más extender la ejecución del contrato hasta el día 30 de octubre de 2021 **TERCERO**: PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN, la presente ADICIÒN y PRORROGA se perfecciona con la firma de las partes,para su ejecución se requiere de la expedición del registro presupuestal de compromiso (RPC) y la aprobación por parte del Departamento de Policía Chocò de la modificaciòn al mecanismo de cobertura de riesgo constituida por parte del CONTRATISTA. **TERCERO**: Todas las estipulaciones del contrato **PN DECHO N° 24-2-10015-2021**, que no fueron modificadas con la presente adicion, continúan vigentes en los mismos términos.

Se firma la presente modificación, a los 30 SEP 2021.

CONTRATANTE.

Teniente Coronel **EFREN BLANCO QUINTERO**
Comandante Departamento de Policía Chocó (E)

CONTRATISTA

Señor **EVERTH DEIVIS PEREA PALACIOS**
Cédula de Ciudadanía N° 179.906.323 expedida en Bogotá D.C
Representante legal de la empresa KEOPS S.A

.
Elaborado por: SI. Alexander Antonio Borja de la Cruz
Analista de Contratos DECHO.

Revisado por: IT. Deybinson Perea Torres
Asesor Jurídico DECHO.

Revisado por: CT. Javier Martinez Cuentas
Jefe Administrativo DECHO

Ubicación: G:\BORJA\INFORMACION PC\PROCESOS 2021\3 JUNIO\9 MODIFICATORIO VEHICULOS.

Calle 29 N° 1 - 60 Barrio Cristo Rey (Quibdó)
Teléfono: 6712010
decho.ofcon-silog@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

SIIF Nación

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante

Usuario Solicitante	MHeaestrad	EDISON ALONSO ESTRADA TUBERQUIA
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante	16-01-01-D16	DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO
Fecha y Hora Sistema	2021-09-30-6:45 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 9421 de fecha 2021-09-27. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	33121	Fecha Registro:	2021-09-30	Unidad / Subunidad ejecutora:		16-01-01-D16 DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	4.500.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	4.500.000,00	Saldo x Obligar:	4.500.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	818002045	Razon Social:	KEOPS S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	53690180533	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	86047032	Nombre:	CLAUDER ANTONIO CARDONA CATAÑO	Cargo:	COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO (E)

CAJA MENOR				VIATICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificacion:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de comisión:		Numero:	24-2-10015-2021	Tipo:	ACEPTACION DE OFERTAS	Fecha:	2021-06-27

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO/RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
D16 DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO	A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	Nación	10	CSF		4.500.000,00	0,00		
					Total:	4.500.000,00	0,00	4.500.000,00	4.500.000,00

Objeto:	ADICION Y PRORROGRA NRO 001 AL CONTRATO 24-2-10015-2021 - ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS TERMICAS E IMPRESORAS ROBUSTAS Y ADMINISTRABLES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ, Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
D16	DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-09-30	4.500.000,00	4.500.000,00	NINGUNO

Edison Estrada

Subintendente **EDISON ALONSO ESTRADA TUBERQUIA**

Jefe Presupuesto DECHO